

ACTA N° 1

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS – SOBRES N° 1

Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2021

“PROGRAMA SANTA FE + CONECTADA”

“Conectividad Grupo de Barrios Populares en la Ciudad de Santa Fe” y

“Conectividad Grupo de Barrios Populares en la Ciudad de Rosario”

En la Ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia homónima, República Argentina, siendo las 10,00 hs. del día 13 de Setiembre de 2021, se reúnen en el ámbito de la Unidad de Gestión de los Ministerios de Economía, Infraestructura, Servicios Público y Habitat, y de Educación (Decreto N° 0246/2021), sita en el Centro Cívico Gubernamental, calle Presidente Illia N° 1151, 8° Piso, los miembros de la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2021 - Obras “Conectividad Grupos de Barrios Populares en la Ciudad de Santa Fe” y “Conectividad Grupo de Barrios Populares en la Ciudad de Rosario”, designada por Resolución Conjunta N° 227(ME) y N° 162 (MGP) de fecha 07/05/2021, e integrada por los siguientes agentes: CPN SERGIO NICOLAU, LIC. MAURICIO JEREZ, Ing. OSCAR MAGGI, Ing. HECTOR CORZO, Ing. ALFREDO MINEN, Ing. JORGE CELERI, y Dr. JOSE BENAGLIA, a los fines de formalizar la presente Acta de Evaluación, en los siguientes términos:

Dar por concluido el proceso de “Evaluación de Ofertas - Sobre N° 1” correspondiente a las empresas participantes en la Licitación de referencia.

Al respecto, se informa:

- Por Resolución Conjunta N° 227(ME) y N° 162 (MGP) de fecha 07/05/2021 se aprobó el Documento de Licitación y se estableció como fecha de apertura de la Licitación LPN° 01/2021 el día 17/06/2021, a las 10 hs. en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
- Se efectuaron publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia y en medios de prensa provincial, nacional, en medios de comunicación electrónica internacional, y en la página web de la provincia de Santa Fe.
- En fecha 03/06/2021, entre las 10,00 hs. y 11,00 hs., se realizó mediante la Plataforma Google Meet la denominada “Reunión Previa”, en el marco de lo establecido en el PCByC – Artículo 5., y de la cual participaron representantes de empresas interesadas en el proceso licitatorio, junto a personal de la Unidad de Gestión, totalizando 52 personas. En dicha reunión se respondieron consultas técnicas y consultas sobre requisitos formales para la presentación de ofertas, labrándose un Acta que forma parte de las actuaciones.
- Durante el proceso de licitación, se emitieron cinco (5) Circulares Aclaratorias, mediante las cuales se dieron respuestas a consultas realizadas por empresas interesadas en este proceso, las cuales fueron publicadas en el sitio de la licitación, en la página web de la provincia de Santa Fe, y comunicadas por correo electrónico a las empresas interesadas.
- Por Resolución Conjunta N° 287(ME) y N° 216(MGP) de fecha 11/06/2021 se prorrogó la apertura de la licitación para el día 29/06/2021, a las 10 hs. en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en atención a las solicitudes realizadas por empresas interesadas en este proceso.
- Se efectuaron nuevamente las publicaciones correspondientes.

UNIDAD DE GESTIÓN ME-MGP-MdE

Av. Arturo Illia 1151 8vo. Piso - (3000) Santa Fe- Tel: (0342) 4506863/6865

santafemaconectada@santafe.gov.ar



En fecha 29/06/2021, a las 10:00 hs. se realizó el "Acto de Apertura de Ofertas – Sobre N° 1", en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, localizada en calle 3 de Febrero N° 2649 de la ciudad de Santa Fe, recibándose siete (7) ofertas tal cual lo indicado en el Acta de Apertura correspondiente, y que pertenecen a:

- Presentación N° 1: **NAXOS KUT S.A.**
- Presentación N° 2: **TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL (U.T.)**
- Presentación N° 3: **ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.**
- Presentación N° 4: **DE PAOLI y CROCE SRL – PRATS SRL – CONEXYS SRL (U.T.)**
- Presentación N° 5: **COEMYC S.A.**
- Presentación N° 6: **TECNORED S.A.**
- Presentación N° 7: **SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.**

Finalizado el Acto de Apertura – Sobres N° 1, se recibieron solicitudes de distintos oferentes para tomar vista de la documentación presentada en la licitación, y como resultado de ello, ese mismo día y por correo electrónico se les informó a los distintos oferentes de la licitación que las ofertas presentadas se ponían a disposición para tomar vista de las mismas, a partir del día miércoles 30/06/2021, en horario administrativo de 7:30 hs. a 13:00 hs., en las oficinas de la Unidad de Gestión, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16° del PCByC de la licitación.

En tal sentido, el día miércoles 30/06/2021 tomaron vista del expediente de la licitación representantes de los siguientes Oferentes:

- TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL (U.T.): Sr. Javier Bogado
- DE PAOLI y CROCE SRL – PRATS SRL – CONEXYS SRL (U.T.): Sr. Santiago Costa.

Y el día jueves 01/07/2021 tomó vista el Oferente:

- SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.: Sr. Rubén Ridissi

Se aclara que el día 01/07/2021 se recibió por correo electrónico una nota "sin firma" de la empresa Conexys SRL, efectuando una serie de comentarios respecto a la documentación que conforma las ofertas presentadas a la licitación (Presentación N° 1, 2, 3, 5, 6, y 7).

Atento a ello, desde esta Comisión de Evaluación de Ofertas se le remitió un correo electrónico a la mencionada empresa solicitándole que a los efectos de su consideración en el marco de lo establecido en el PCByC - Artículo 16.1. "Impugnaciones al Acto de Apertura de las Ofertas", adecuara su presentación a lo normado por el citado artículo.

Como respuesta, se recibió un nuevo correo electrónico, aclarando que la nota enviada se efectuaba a modo de observación, al solo efecto de que la Comisión de Evaluación de Ofertas la tuviera en cuenta y que su intención no era presentar una impugnación.

1) Iniciado el proceso de evaluación de ofertas – Sobre N° 1, la Comisión se abocó a efectuar la revisión gral de la documentación que conforman los Sobres N° 1 de las ofertas presentadas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17.- "Evaluación y Precalificación" del PCByC, a saber:

- 7 Mantenimiento de Oferta (120 días).
- 8.2.a Garantía de Oferta.
 - Grupo de Barrios de la ciudad de Santa Fe: \$ 567.000.-
 - Grupo de Barrios de la ciudad de Rosario: \$ 756.000.-



Plazo de validez (30 días más que el mantenimiento de oferta).

- 8.2.b Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ.
- 8.2.c.1 Certificados Habilitantes para licitar otorgado por el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe
- Capacidad de Contratación Anual.
- Grupo de Barrios de la ciudad de Santa Fe: \$ 170.100.000,-
 - Grupo de Barrios de la ciudad de Rosario: \$ 226.800.000,-
- Cap. Técnica de Contratación Individual - Especialidad 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica.
- Grupo de Barrios de la ciudad de Santa Fe: \$ 56.700.000,-
 - Grupo de Barrios de la ciudad de Rosario: \$ 75.600.000,-
- 8.2.c.2 Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentario Morosos - RDAM.
- 8.2.d Certificado de Tributos Fiscales: Constancia de Cumplimiento Fiscal (Formulario 1013 de API)
- 8.2.e.1 Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte.
- 8.2.e.2 Certificados de Comitentes.
- 8.2.e.3 Capacidad de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte.
- 8.2.f Declaración Jurada s/Anexo V y Certificado del Registro de Procesos Universales de los Tribunales de Justicia de origen sobre procesos concursales y/o quiebras (4.2.c)
- 8.2.g Detalle de Equipos s/Anexo II.
- 8.2.h Circulares Aclaratorias.
- 8.2.i Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT).
- 8.2.j Constitución domicilio especial.
- 8.2.k Conformación de la UT (Modelo de contrato).
- 8.2.L Contrato Social de las firmas oferentes.
- 8.2.m Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV.
- 8.2.n Personal propuesto.
- 8.2.o.1.1 Estados Contables Anuales.
- Últimos tres ejercicios anuales.
 - ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros.
- 8.2.o.1.2 Estado Contable intermedio.
- 8.2.o.1.3 Autorización para pedir referencias bancarias.
- 8.2.o.2 Disponibilidad financiera.
- a.- Capacidad Económica de la Empresa.
- Índice de Liquidez Corriente: $\text{Total A}^\circ \text{ Cte} / \text{Total P}^\circ \text{ Cte} \geq 1$.
- Índice de Liquidez Seca: $(\text{A}^\circ \text{ Cte} - \text{Bs Cbio}) / \text{P}^\circ \text{ Cte} \geq 0,80$
- Índice de Solvencia: $\text{Total A}^\circ / \text{Total P}^\circ > 1,35$
- Importancia P^o Exigible: $\text{P}^\circ \text{ Cte} / \text{A}^\circ \text{ Total} \leq 0,55$
- b.- Capacidad Financiera de la Empresa.
- Grupo de Barrios de la ciudad de Santa Fe: \$ 11.340.000,-
 - Grupo de Barrios de la ciudad de Rosario: \$ 15.120.000,-
 - Activos Líquidos.
 - Acceso a Créditos.

- 8.2.p Proyecto Ejecutivo (Según Pliego de Especificaciones Técnicas).
- 8.3 Sobre N° 2 – Propuesta Económica
- 9 Director Técnico de la Empresa.
- 10 Representante Técnico de la Empresa.
- 11 Consultores de Ingeniería.

2) En segundo lugar, se procedió a efectuar en particular la revisión del contenido de los "Proyecto Ejecutivo" de cada una de las ofertas presentadas, en el marco de lo indicado en el inciso 8.2.p, a los fines de verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas, ya que este requisito resulta determinante para calificar para la apertura de los Sobres N° 2.

De esta evaluación surge que las oferentes cuyos proyecto ejecutivos "NO CUMPLEN" con los requisitos técnicos exigidos, corresponden a los oferentes:

- Presentación N° 1: NAXOS KUT S.A. que presentó una oferta técnica básica y dos alternativas, para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario". Evaluadas las mismas, se concluye que las 3 propuestas técnicas presentadas para cada Grupo de Barrios (básica y alternativas 1 y 2), **no cumplen** con los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas (ver detalle en Anexo I).
- Presentación N° 2: TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL (U.T.) que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario". Evaluadas las mismas, se concluye que la propuesta técnica presentada para cada Grupo de Barrios, **no cumplen** con los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas (ver detalle en Anexo I).
- Presentación N° 3: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A. que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario". Evaluadas las mismas, se concluye que la propuesta técnica presentada para cada Grupo de Barrios, **no cumplen** con los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas (ver detalle en Anexo I).
- Presentación N° 4: DE PAOLI y CROCE SRL – PRATS SRL – CONEXYS SRL (U.T.) que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario". Evaluadas las mismas, se concluye que la propuesta técnica presentada para cada Grupo de Barrios, **no cumplen** con los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas (ver detalle en Anexo I).
- Presentación N° 5: COEMYC S.A. que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario". Evaluadas las mismas, se concluye que la propuesta técnica presentada para cada Grupo de Barrios, **no cumplen** con los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas (ver detalle en Anexo I).

Asimismo, y en virtud de la evaluación realizada a dicho momento, la Comisión decidió realizar en el marco de lo establecido en el PCByC – Artículo 17.- "Evaluación y Precalificación", la solicitud de aclaración de oferta a las siguientes empresas:

- Presentación N° 6 - TECNORED S.A.
- Presentación N° 7 - SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.



Estas notas fueron comunicadas por correo electrónico y entregadas en los domicilios especiales comunicados por las oferentes, a saber:

- TECNORED S.A., según Nota N° 077 de fecha 08/07/2021, N° 081 de fecha 16/07/2021, N° 083 de fecha 20/07/2021 y N° 085 del 22/07/2021.
- SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., según Nota N° 078 de fecha 08/07/2021, N° 082 de fecha 16/07/2021, N° 084 de fecha 20/07/2021 y N° 086 de fecha 22/07/2021.

Por correo del 19/07/2021 SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. solicita prórroga al plazo otorgado para cumplimentar lo requerido en Nota N° 082, accediéndose a lo solicitado.

Por correo del 23/07/2021 TECNORED S.A. solicita prórroga al plazo otorgado para cumplimentar lo requerido en Nota N° 083, accediéndose a lo solicitado.

Luego de recibida la documentación aclaratoria presentada por las empresas consultadas, según lo solicitado precedentemente, se procedió a evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos por el Pliego de Especificaciones Técnicas de la licitación de estas ofertas, y de donde surge que los "Proyectos Ejecutivos" presentados que **"CUMPLEN"** con los requisitos técnicos exigidos, son:

- **Presentación N° 6: TENORED SA** que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario" (ver detalle en Anexo I y III).
- **Presentación N° 7: SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A** que presentó una oferta técnica básica para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Santa Fe" y para las obras de "Conectividad Grupo de Barrios de Rosario" (ver detalle en Anexo I y III).

Forma parte del presente documento, como "ANEXO I – Evaluación Técnica Proyecto Ejecutivo", el detalle del cumplimiento o incumplimiento de los requisitos técnicos exigidos para el Proyecto Ejecutivo, de cada una de las siete (7) ofertas presentadas.

3) En tercer lugar, se procedió a efectuar una evaluación pormenorizada de los requisitos formales indicados en el punto 8.2 del PCByC, correspondiente a los oferentes cuyos "Proyectos Ejecutivos" cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Licitación, resultando de ello que las empresas TECNORED S.A. y SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., cumplen con los requisitos formales de presentación de la oferta, en un todo de acuerdo al artículo 17.1.1 al 17.1.3 del PCByC., y cuya información forma parte del presente informe como **"ANEXO II - Planillas Evaluación Sobre N° 1"**.

4) En cuarto lugar, y en un todo de acuerdo a los establecido en el Artículo 17.1.4. Sistema de Evaluación de los Antecedentes de Obras/Proyectos Ejecutados, Profesionales/Consultores de Ingeniería y del Proyecto Ejecutivo, se procedió a efectuar la puntuación en virtud de los antecedentes presentados, lo cual se detalla en el **"ANEXO III – Calificación de los Oferentes"** que forma parte del presente informe, superando ambas oferentes el puntaje mínimo de 36 puntos para calificar, y cuyo resumen se detalla a continuación:

- **Presentación N° 6 - TECNORED S.A. Puntaje asignado: 56 puntos.**
- **Presentación N° 7 - SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. Puntaje Asignado: 47 puntos.**

Particularmente, se detalla en el **"ANEXO IV - Consideraciones Técnicas"** las conclusiones finales sobre los alcances técnicos de las ofertas que calificaron técnicamente, en función de las modalidades de redes propuesta por los oferentes y del crecimiento de la demanda futura de servicios, cantidades de usuarios y un estándar de servicio de última generación tecnológica.

Finalmente, se aclara que:

- Durante todo este proceso de evaluación, los integrantes de la Comisión Evaluadora se han reunido, ya sea por áreas específicas, en forma separada o en forma conjunta, para evaluar la documentación presentada por los oferentes de esta licitación – Sobres N° 1, como así también para fijar criterios de interpretación cuando las circunstancias así lo aconsejaban.
- El proceso de evaluación de las ofertas – Sobres N° 1 se llevó a cabo conforme lo establecido en el Pliego de Licitación, aprobado por Resolución Conjunta N° 227(ME) y N° 162 (MGP), particularmente en función de lo establecido en el PCByC -Artículo 17°. Evaluación y Precalificación y las cinco (5) Circulares Aclaratorias emitidas: Circular Aclaratoria N° 1 del 28/05/2021, Circular Aclaratoria N° 2 del 31/05/2021, Circular Aclaratoria N° 3 del 09/06/2021, Circular Aclaratoria N° 4 del 11/06/2021 y Circular Aclaratoria N° 5 del 17/06/2021.

5) En consecuencia, por todo lo expresado y como resultado del proceso de evaluación realizado, esta “COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS” aconseja se tengan por “CALIFICADAS” para la apertura del Sobre N° 2 – “Oferta Económica” a las oferentes correspondientes a “Presentación N° 6 de TECNORED S.A.” (Puntaje asignado: 56 puntos) y a “Presentación N° 7 de SILICA NETWORKS ARGENTINA SA” (Puntaje asignado: 47 puntos).

Al mismo tiempo, se recomienda dar por “DESCALIFICADAS” para la apertura del Sobre N° 2 – “Oferta Económica” a las oferentes correspondientes a “Presentación N° 1 de NAXOS KUT S.A.”, “Presentación N° 2 de TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL (U.T.)”, “Presentación N° 3 de ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.”, “Presentación N° 4 de DE PAOLI y CROCE SRL – PRATS SRL – CONEXYS SRL (U.T.)”, y “Presentación N° 5 de COEMYC S.A.”

No siendo para más, a las 13,00 hs., se da por terminada la reunión, firmando la presente como constancia de todo lo actuado”.

CPN. SERGIO NICOLAU

Lic. MAURICIO JEREZ

Ing. OSCAR MAGGI

Ing. VICTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROY. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EJECUCIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ing. ALFREDO MINEN

Ing. JORGE CELERI

Dr. JOSE BENAGLIA
Dr. JOSE GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO I – Evaluación Técnica Proyecto Ejecutivo LP Nel 01/2021

Finalizada la evaluación técnica primaria de las 7 ofertas presentadas en el acto de apertura de la LP 01/21, en referencia al cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos con carácter mandatorios y excluyentes indicados por el Pliego con los resultados se detallan a continuación se:

RENGLÓN 1: Conectividad Grupo de Barrios de la ciudad de Santa Fe

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
1	NAXOS CUT	No Cumple (1)	No Cumple (2)	No Cumple (3)

Referencias:

(1) El controlador de WiFi ofertado (Huawei Air Engine 9700-M1) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

(2) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad 2,4Ggh – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4 solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5) . El controlador de WiFi ofertado (ARUBA 7220) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

(3) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad , 2,4Ggh – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5) . El controlador de WiFi ofertado (ARUBA 7220) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
2	NODLES	No Cumple (4)	-	-

Referencias:

(4) Los Access Point (AP) ofertados (Alcatel – Lucent OmniAccess Stellar- AP1360) no cumplen con los requisitos de conectividad, 2,4Ggh – 4x4:4y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E - Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
3	OIC SA	No Cumple (5)	-	-

Referencias:

(5) Los Access Point (AP) ofertados (Unifi UAP-AC-M-PRO) no cumplen con los requisitos de norma 802.1ax y de conectividad, 2,4Ggh –4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Incisos 3 y 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)



**ANEXO I – Evaluación Técnica Proyecto Ejecutivo
LPNeI 01/2021**

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
4	De Paoli- Conexys	No Cumple (6)	-	-

Referencias:

(6) Los Access Point (AP) ofertados (Ruckus T750SE) no cumplen con los requisitos de conectividad solicitados en pliego, Ganancia de Antenas y que sean Omnidireccionales, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3 - REF:FTAP-E Inciso 9). El controlador de WiFi ofertado (Smart Zone 144)) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
5	COEMYC	No Cumple (7)	-	-

Referencias:

(7) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad 2,4Ghz – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4 solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
6	TECNORED	Cumple (8)	-	-

Referencias:

(8) Ver ANEXO IV

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
7	SILICA	Cumple (9)	-	-

Referencias:

(9) Ver ANEXO IV



**ANEXO I – Evaluación Técnica Proyecto Ejecutivo
LPNé 01/2021**

RENGLÓN 2: Conectividad Grupo de Barrios de la ciudad de Rosario

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
1	NAXOS CUT	No Cumple (1)	No Cumple (2)	No Cumple (3)

Referencias:

(1) El controlador de WiFi ofertado (Huawei Air Engine 9700-M1) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

(2) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad 2,4Ggh – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4 solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5) . El controlador de WiFi ofertado (ARUBA 7220) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

(3) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad , 2,4Ggh – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5) . El controlador de WiFi ofertado (ARUBA 7220) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
2	NODLES	No Cumple (4)	-	-

Referencias:

(4) Los Access Point (AP) ofertados (Alcatel – Lucent OmniAccess Stellar- AP1360) no cumplen con los requisitos de conectividad, 2,4Ggh – 4x4:4y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E - Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
3	OIC SA	No Cumple (5)	-	-

Referencias:

(5) Los Access Point (AP) ofertados (Unifi UAP-AC-M-PRO) no cumplen con los requisitos de norma 802.1ax y de conectividad, 2,4Ggh –4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Incisos 3 y 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
4	De Paoli- Conexys	No Cumple (6)	-	-



ANEXO I – Evaluación Técnica Proyecto Ejecutivo LPNéI 01/2021

Referencias:

(6) Los Access Point (AP) ofertados (Ruckus T750SE) no cumplen con los requisitos de conectividad solicitados en pliego, Ganancia de Antenas y que sean Omnidireccionales, solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3 - REF:FTAP-E Inciso 9). El controlador de WiFi ofertado (Smart Zone 144)) no cumple con la cantidad de usuarios máximos solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 2 -REF:FTWC inciso 18 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
5	COEMYC	No Cumple (7)	-	-

Referencias:

(7) Los Access Point (AP) ofertados (ARUBA 575) no cumplen con los requisitos de conectividad 2,4Gghz – 4x4:4 y 5 Ghz 4x4:4 solicitados en pliego (Anexo 6 – Punto 3-REF:FTAP-E Inciso 9 y Circular Aclaratoria N.º 5)

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
6	TECNORED	Cumple (8)	-	-

Referencias:

(8) Ver ANEXO IV

Oferta N°	Empresa	Oferta Principal	Oferta Alt 1	Oferta Alt 2
7	SILICA	Cumple (9)	-	-

Referencias:

(9) Ver ANEXO IV

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecretaría de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROJ. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EJECUCIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CELERI JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico RE
Dirección Pcial. de Comunicaciones

Lic. MAURICIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía – Prov. de Santa Fe

C.P.N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía – Prov. Santa Fe

Dr. JOSÉ GERVASIO BENAL
Dirección Gral. de Asuntos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

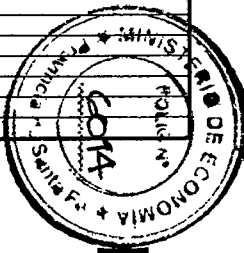
ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

Oferta N° 1

OFERENTE: NAXOS KUT S.A.								
CONTENIDO SOBRE Nº 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES								
Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE
8.1	Sobre Nº 2		Si					CUMPLE
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-		\$ 1.323.000,00	Para los dos grupos Alba compañía de Seguros S.A. N°920706 - Folios 02-06				CUMPLE
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-							CUMPLE
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Folio 7 - 146				CUMPLE
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							NO CUMPLE
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-							
				Importe	Folios	Ponderación	Capacidad Total UTE: 0,00	
	NAXOS S.A.	100%	Presentada - 147			0,00		
			Inicia tramite					
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Folios	Capacidad Total UTE: 0,00		NO CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-							
	NAXOS S.A.	100%						
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Folio 148 - 149	Orzan, Mariza y Sad Constantino			NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form Nº 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18		Presentada	Folio 150, con fecha 24 de junio de 2021				
	NAXOS S.A.							
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folio 151				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folio 154				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:		Presentada	Folio 152				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-							
	NAXOS S.A.	100%						
	0	0%						
	0	0%						
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 268				
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		No presenta	Folios 896 -898 solo constancia de pago de tasa				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 269 - 270				
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 271 - 289				
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Codigo (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folio 290-291 con fecha de pago 24 de junio de 2021				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 292				
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		NO CORRESPONDE					
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 293 - 315				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 153				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folios 316 - 334				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales							
	- Últimos tres ejercicios anuales							CUMPLE
	NAXOS S.A.		Presentada	Folios 335-375				
	0							
	0							
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros							CUMPLE
	NAXOS S.A.		Presentada	Folios 376-377				
	0							
	0							



8.2.o.1.2	Estado Contable intermedio (al 31/3 Apertura Licitación 06/21)	NAXOS S.A.	Presenada	Folios 378-392	CUMPLE
		0			
		0			
8.2.o.1.3	Autorización para pedir referencias bancarias	NAXOS S.A.	Presentada	Folios 393, con fecha 25 de junio de 2021	CUMPLE
		0			
		0			
8.2.o.2	Disponibilidad financiera				CUMPLE
	a.- Capacidad Económica de la Empresa				
	Indice de Liquidez Corriente: Total Aº Cte / Total Pº Cte ≥ 1)	NAXOS S.A.	100%	Total Aº Cte \$ 106.137.233,45 Total Pº Cte \$ 33.539.116,98 Coeficiente 3,16 Base ejercicio anual: 31/05/2021 (foja 378-379)	3,16
	Indice de Liquidez Seca: (Aº Cte - Bs Cbio) / Pº Cte ≥ 0,80	NAXOS S.A.	100%	Aº Cte \$ 106.137.233,45 Bs Cbio. \$ 14.634.458,66 Total Pº Cte. \$ 33.539.116,98 Coeficiente 2,73 Base ejercicio anual: 31/05/2021 (foja 378-379)	2,73
	Indice de Solvencia: Total Aº / Total Pº ≥ 1,35	NAXOS S.A.	100%	Total Aº \$ 121.092.422,45 Total Pº \$ 33.664.835,98 Coeficiente 3,60 Base ejercicio anual: 31/05/2021 (foja 378-379)	3,60
	Importancia Pº Exigible: Pº Cte / Aº Total < 0,55	NAXOS S.A.	100%	Pº Cte. \$ 33.539.116,98 Aº Total \$ 121.092.422,45 Coeficiente 0,28 Base ejercicio anual: 31/05/2021 (foja 378-379)	0,28
	b.- Capacidad Financiera de la Empresa				CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 11.340.000,-				
	Barrios Rosario: \$ 15.120.000,-				
	- Activos Liquidos	NAXOS S.A.	100%	Folio 394 Fecha Certificación 31/05/2021 Folio 379 Caja y bancos \$ 49.946.157,10	
	- Acceso a Créditos.	NAXOS S.A.	100%	Conceptos/fojas	Importe
8.2.p.	Proyecto Ejecutivo		Presentado	Folios 399 a 447	NO CUMPLE CON REQUISITOS TECNICOS
9	Director Técnico de la Empresa (Art. 9): 5 años de profesión y 2 años en obras similares			Foja 316/323	NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
10	Repr. Técnico de la Empresa (Art. 10): 5 años Representación Técnica Dirección y/o Inspección de obras y de representante técnico en al menos una obra similar			Foja 316/323	NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
11	Consultores de Ingeniería (Art 11)			Foja 324/334	NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CELERI JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico de
Dirección Pcial. de Comunicación

Lic. MAURICIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROY. INF. y C
DIRECCIÓN GRAL. EJECUCIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ing. N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. Santa Fe

Dr. JOSÉ GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO II "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

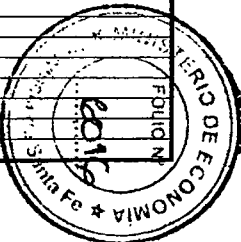
Oferta N° 2

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

OFERENTE: TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. Y NODLES SRL U.T.

CONTENIDO SOBRE N° 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE
8.1	Sobre N° 2		Si					CUMPLE
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-		\$ 700.000,00	Poliza N° 258809 de Berkley International Seguros S.A. Folios 5-12.				CUMPLE
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-		\$ 910.000,00	Poliza N° 258810 de Berkley International Seguros S.A. Folios 13-21.				CUMPLE
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Folio 23 - Declaración de conocimiento				CUMPLE
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							NO CUMPLE
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-							
				Importe	Fojas	Ponderación	Capacidad Total UTE: 0,00	
	Trans Industrias Electronicas S.A.	90%	Inició el tramite					
	Nodles SRL	10%	Falta					
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 0,00		NO CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-							
	Trans Industrias Electronicas S.A.	90%	Inició el tramite					
	Nodles SRL	10%	Falta					
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Fimer Alfredo, Lobo Ju Fimer Alfredo, Lobo Juan; Garcia Jose, Osella Nahuel				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form N° 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18							
	Trans Industrias Electronicas S.A.		Presentada	Folio 39, con fecha 31/05/2021				
	Nodles SRL		Presentada	Folio 40, con fecha 14/05/2021				
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folio 47 - 50				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folio 62 - 65				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:		Presentada	folio 51				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-							
	Trans Industrias Electronicas S.A.	90%						
	Nodles SRL	10%						
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 66				
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		Presentada	Folio 189				
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 44/46				
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 98 - 119				
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Codigo (540 MT) \$ 216.-		Presentado	Folio 121 con fecha de pago 17 de junio de 2021				
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 123				
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		Presentada	Folio 126 - 133				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 141 - 187				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 59 - 61				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folio 67 - 92				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales							CUMPLE
	- Últimos tres ejercicios anuales							
	Trans Industrias Electronicas S.A.		Presentada	Folio 193-239				
	Nodles SRL		Presentada	Folio 250 - 291				
		0						
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros							NO CUMPLE
	Trans Industrias Electronicas S.A.		Presentada	Folios 240-242. presenta Trans, no presenta Nodles				
	Nodles SRL		No presenta					



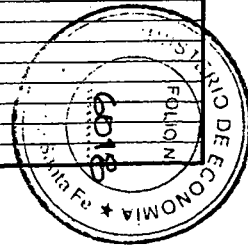
ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

Oferta N° 3

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

OFERENTE: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.									
CONTENIDO SOBRE Nº 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES									
Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES	
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE	
8.1	Sobre Nº 2		Si					CUMPLE	
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-		\$ 567.000,00	Poliza n° 790539.- Folio 2 - 5.				CUMPLE	
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-		\$ 756.000,00	Poliza n° 790540 - Folio 6 - 9.				CUMPLE	
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE	
	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Adjunta aparte				CUMPLE	
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							CUMPLE	
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-								
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.	100%	Presentada	Importe	Fojas	Ponderación	Capacidad Total UTE: 2.017.199.841,00		
				2.017.199.841,00	20 - 22	2.017.199.841,00			
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 657.881.988,00		CUMPLE	
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-								
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.	100%	Presentada	657.881.988,00	20 - 22				
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Folio 23, 24	Bellione Patricia, Hereñu Daniel Anibal			NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form Nº 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días)								
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.		Presentada	Folio 25, 28/05/2021					
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folios 30 a 42				NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folios 58 a 104				NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:							NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-								
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.	100%		Folios 105 a 108					
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 109					
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		No presentado						
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folios 111 a 130					
8.2.h	Circulares		Presentada	Folios 10 a 19					
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folios 131 y 132					
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 133					
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		No corresponde						
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 134 a 145				NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentados	Folio 146				NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentados	Folios 147 a 205				NO EVALUADO: NO CALIFICA TÉCNICAMENTE	
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales								
	- Últimos tres ejercicios anuales							CUMPLE	
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.		Presentada	Folios 208 a 303					
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros							CUMPLE	
	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES S.A.		Presentada	Folios 203 - 250 - 276					



ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

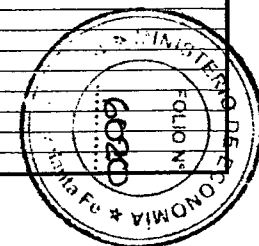
Oferta N° 4

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

OFERENTE: DE PAOLI y CROCE SRL – PRATS SRL – CONEXYS SRL U.T.

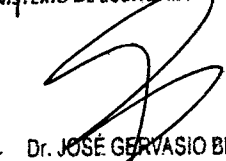
CONTENIDO SOBRE N° 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

CONTENIDO SOBRE N° 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES									
Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES	
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE	
8.1	Sobre N° 2		Si					CUMPLE	
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-		\$ 1.323.000,00	Fojas 2091 a 2096 Para los dos grupos Poliza N° 132531 de Integriti Seguros				CUMPLE	
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-							CUMPLE	
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE	
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Folios 2093 - 2094				CUMPLE	
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							CUMPLE	
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-								
				Importe	Fojas	Ponderación	Capacidad Total UTE: 2.834.800.477,60		
	Conexys SRL 20%	Presentada	\$ 94.955.566	2.089	\$ 18.991.113,20				
	De Paoli y Croce SRL 60%	Presentada	\$ 4.609.210.322	2.095	\$ 2.765.526.193,20				
	Prats SRL 20%	Presentada	\$ 251.415.856	2.097	\$ 50.283.171,20				
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 3,00		CUMPLE	
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-								
	Conexys SRL 20%	Presentada	1,00	2.089					
	De Paoli y Croce SRL 60%	Presentada	1,00	2.095					
	Prats SRL 20%	Presentada	1,00	2.097					
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Folio 2098 - 2104	Ronchi Marcello, Romero Acuña, Santoro Gustavo, Corce Luis, Depaoli Luis, Zamboni Marcelo			NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form N° 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18								
	Conexys SRL	Presentada	Folio 2107						
	De Paoli y Croce SRL	Presentada	Folio 2106						
	Prats SRL	No presenta							
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folio 2108 - 2112				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folio 2113 - 2381				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:							NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-								
	Conexys SRL 20%	Presentada	Folio 2283						
	De Paoli y Croce SRL 60%	Presentada	Folio 2280						
	Prats SRL 20%	Presentada	Folio 2281						
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 2287					
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		No presenta						
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 2288					
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 2289 - 2314					
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folio 2378 - 2379					
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 2315					
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		Presentada	Folio 2316 - 2319				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 2320 - 2377				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 2380 a 2703				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folio 2704 - 2705				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE	
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales							CUMPLE	
	- Últimos tres ejercicios anuales								
	Conexys SRL	Presentada	Folio 2842 - 2891						
	De Paoli y Croce SRL	Presentada	Folio 2916 - 2952						
	Prats SRL	Presentada	Folio 2772 - 2824						
	- ANEXO XIII - Exposición de los Estados Financieros							CUMPLE	
	Conexys SRL	No presenta							
	De Paoli y Croce SRL	Presentada	Folio 2956 - 2962						
	Prats SRL	No presenta							

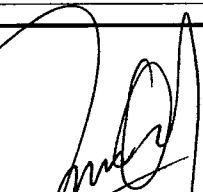


8.2.o.1.2	Estado Contable intermedio (al 31/3 Apertura Licitación 06/21)									CUMPLE
	Conexys SRL	Presentada	Folio 2825 - 2841							
	De Paoli y Croce SRL	Presentada	Folio 2902 - 2913							
	Prats SRL	Presentada	Folio 2966 - 2771							
8.2.o.1.3	Autorización para pedir referencias bancarias									CUMPLE
	Conexys SRL	Presentada	Folio 2966							
	De Paoli y Croce SRL	Presentada	Folio 2970							
	Prats SRL	Presentada	Folio 2967 a 2969							
8.2.o.2	Disponibilidad financiera									CUMPLE
	a.- Capacidad Económica de la Empresa									
	Indice de Liquidez Corriente: Total Aº Cte / Total Pº Cte ≥ 1			Total Aº Cte	Total Pº Cte	Coeficiente				1,70
	Conexys SRL 20%			\$ 53.919.925,24	\$ 51.868.569,82	1,04	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2843			
	De Paoli y Croce SRL 60%			\$ 522.972.241,70	\$ 313.763.289,86	1,67	Base ejercicio anual: 30/04/2020 folio 2915			
	Prats SRL 20%			\$ 135.053.221,68	\$ 55.175.129,69	2,45	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2773			
	Indice de Liquidez Seca: (Aº Cte - Bs Cbio) / Pº Cte ≥ 0,80			Aº Cte	Bs Cbio.	Total Pº Cte.	Coeficiente			1,68
	Conexys SRL 20%			\$ 53.919.925,24	-	\$ 51.868.569,82	1,04	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2843		
	De Paoli y Croce SRL 60%			\$ 522.972.241,70	\$ 8.251.049,86	\$ 313.763.289,86	1,64	Base ejercicio anual: 30/04/2020 folio 2915		
	Prats SRL 20%			\$ 135.053.221,68	-	\$ 55.175.129,69	2,45	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2773		
	Indice de Solvencia: Total Aº / Total Pº ≥ 1,35			Total Aº	Total Pº	Coeficiente				2,05
	Conexys SRL 20%			\$ 60.266.248,84	\$ 51.868.569,82	1,16	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2843			
	De Paoli y Croce SRL 60%			\$ 604.826.987,31	\$ 318.153.177,04	1,90	Base ejercicio anual: 30/04/2020 folio 2915			
	Prats SRL 20%			\$ 305.442.386,33	\$ 90.582.885,93	3,37	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2773			
	Importancia Pº Exigible: Pº Cte / Aº Total ≤ 0,55			Pº Cte.	Aº Total	Coeficiente				0,52
	Conexys SRL 20%			\$ 51.868.569,82	\$ 60.266.248,84	0,86	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2843			
	De Paoli y Croce SRL 60%			\$ 313.763.289,86	\$ 604.826.987,31	0,52	Base ejercicio anual: 30/04/2020 folio 2915			
	Prats SRL 20%			\$ 55.175.129,69	\$ 305.442.386,33	0,18	Base ejercicio anual: 31/01/2021 folio 2773			
	b.- Capacidad Financiera de la Empresa									CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 11.340.000.-									
	Barrios Rosario: \$ 15.120.000.-									
	- Activos Líquidos			Conceptos/fojas	Fecha Certificación	Importe				
	Conexys SRL 20%			Folio 2826	Caja y bancos	30/04/2021	\$ 14.094.989,42			
	De Paoli y Croce SRL 60%			Folio 2903	Caja y bancos	31/03/2021	\$ 176.050.937,85			
	Prats SRL 20%			Folio 2761	Caja y bancos	30/04/2021	\$ 51.100.673,39			
	- Acceso a Créditos.					Importe				
	Conexys SRL 20%			Proveedores y bancos	Folios 2963 / 2965	\$ 29.227.400				
	De Paoli y Croce SRL 60%									
	Prats SRL 20%									
8.2.p.	Proyecto Ejecutivo	Presentada	Folio 2970 - 3012							NO CUMPLE CON REQUISITOS TECNICOS
9	Director Técnico de la Empresa (Art. 9): 5 años de profesión y 2 años en obras similares	Presentada	Folio 2706 - 2715							NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
10	Repr. Técnico de la Empresa (Art. 10): 5 años Representación Técnica Dirección y/o Inspección de obras y de representante técnico en al menos una obra similar	Presentada	Folio 2716 - 2722							NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
11	Consultores de Ingeniería (Art 11)	Presentada	Folio 2723 - 2770							NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE

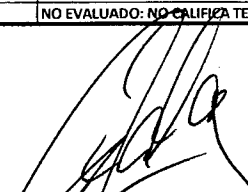

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecretaría de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

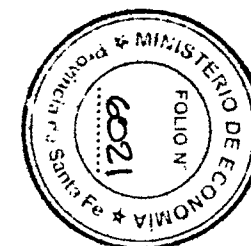

Dr. JOSÉ GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA


CELERY JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico F
Dirección Pcial. de Comunicación


Lic. MAURIGIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe


Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROV. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EVALUACIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA


O.P.N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. Santa Fe



ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
- LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

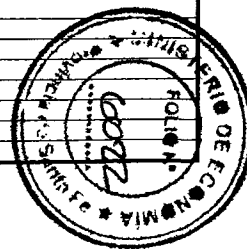
Oferta N° 5

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

OFERENTE: COEMYC S.A.

CONTENIDO SOBRE N° 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE
8.1	Sobre N° 2		Si					CUMPLE
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.- Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.- Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si	folio 4 - 8				CUMPLE CUMPLE CUMPLE
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ							CUMPLE
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.): Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.- Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-							CUMPLE
				Importe	Fojas	Ponderación	Capacidad Total UTE: 4.550.881.665,00	
	COEMYC S.A.	100%	Presentada	4.550.881.665,00	19,00	4.550.881.665,00		
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica: Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.- Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 1.181.115.261,00		CUMPLE
	COEMYC S.A.	100%	Presentada	1.181.115.261,00	19,00			
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Folios 20 1 23	Allaio Julio, Bourquin Mario, Allaio Norberto, Bourquin Gustavo			NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form N° 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18 COEMYC S.A.		Presentada	Folio 28 - 20/05/2021				
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folios 37 a 44				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folios 45 a 109				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte: Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.- Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-			Folios 163 a 168				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
	COEMYC S.A.	100%						
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 170				
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		Presentada	Folio 30 - 32				
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 172 - 180				
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 184				
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folio 186				
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 188				
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		No corresponde					
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 190 - 222				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 224 - 251				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folio 253				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales - Últimos tres ejercicios anuales							CUMPLE
	COEMYC S.A.		Presentada	Folio 301 - 360				
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros		Presentada	Folios 376 a 377				CUMPLE
	COEMYC S.A.							



8.2.o.1.2	Estado Contable intermedio (al 31/3 Apertura Licitación 06/21)	COEMYC S.A.	Presentada	Folio 361 - 375	CUMPLE
8.2.o.1.3	Autorización para pedir referencias bancarias	COEMYC S.A.	Presentada	Folio 378 (Junio 2021)	CUMPLE
8.2.o.2	Disponibilidad financiera				CUMPLE
	a.- Capacidad Económica de la Empresa				
	Indice de Liquidez Corriente: Total Aº Cte / Total Pº Cte ≥ 1	COEMYC S.A.	100%	Total Aº Cte \$ 284.828.496,19 Total Pº Cte \$ 216.356.503,92 Coeficiente 1,32	Base ejercicio anual: 30/06/2020 folio 302 1,32
	Indice de Liquidez Seca: (Aº Cte - Bs Cbio) / Pº Cte $\geq 0,80$	COEMYC S.A.	100%	Aº Cte \$ 284.828.496,19 Bs Cbio. \$ 13.050.100,00 Total Pº Cte. \$ 216.356.503,92 Coeficiente 1,26	Base ejercicio anual: 30/06/2020 folio 302 1,26
	Indice de Solvencia: Total Aº / Total Pº $\geq 1,35$	COEMYC S.A.	100%	Total Aº \$ 662.395.611,12 Total Pº \$ 332.674.041,47 Coeficiente 1,99	Base ejercicio anual: 30/06/2020 folio 302 1,99
	Importancia Pº Exigible: Pº Cte / Aº Total $\leq 0,55$	COEMYC S.A.	100%	Pº Cte. \$ 216.356.503,92 Aº Total \$ 662.395.611,12 Coeficiente 0,33	Base ejercicio anual: 30/06/2020 folio 302 0,33
	b.- Capacidad Financiera de la Empresa				CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 11.340.000,-				
	Barrios Rosario: \$ 15.120.000,-				
	- Activos Líquidos	COEMYC S.A.	100%	Conceptos/fojas Folio 379 - Caja y bancos Folio 379 - Fondos Comunes Fecha Certificación jun-21 jun-21 Importe \$ 61.811.990,61 \$ 164.449.663,04	
	- Acceso a Créditos.	COEMYC S.A.	100%	Conceptos/fojas Folio 384 - 386 - Créditos disponibles en bancos jun-21 Importe \$ 142.000.000	
8.2.p.	Proyecto Ejecutivo		Presentada	Folio 2 a 351 del T2	NO CUMPLE CON REQUISITOS TECNICOS
9	Director Técnico de la Empresa (Art. 9): 5 años de profesión y 2 años en obras similares		Presentada	Folio 254	NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
10	Repr. Técnico de la Empresa (Art. 10): 5 años Representación Técnica Dirección y/o Inspección de obras y de representante técnico en al menos una obra similar		Presentada	Folio 254	NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE
11	Consultores de Ingeniería (Art 11)				NO EVALUADO: NO CALIFICA TECNICAMENTE

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dr. JOSÉ GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Alfredo MINON

CELERT JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico Rf
Dirección Pcial. de Comunicación

Lic. MAURISIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA

DR. N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. Santa Fe



ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPNeI 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

Oferta N° 6

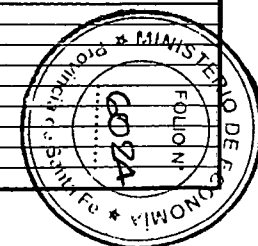
REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

OFERENTE: TECNORED S.A.								
CONTENIDO SOBRE Nº 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES								
Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE
8.1	Sobre Nº 2		Si					CUMPLE
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-			Folios 9 a 16				CUMPLE
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-							CUMPLE
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Folio 17 - 287				CUMPLE
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							CUMPLE
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-							
				Importe	Fojas	Ponderación	Capacidad Total UTE: 430.486.663,00	
	TECNORED S.A.	100%	Inicio del Trámite	430.486.663,00		430.486.663,00		
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 0,00		CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-							
	TECNORED S.A.	100%	Inicio del Trámite					
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Dominguez Juna Gustavo (Folio 296) - Respuesta Nota 085 del 22/07/2021				CUMPLE
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form Nº 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18							CUMPLE
	TECNORED S.A.		Presentada	Folio 300				
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folio 305 - 307 - Repuesta Nota 077 del 08/07/2021				CUMPLE
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)		Presentada	Folio 511 - 924 - Repuesta Nota 077 del 08/07/2021				CUMPLE
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:		Presentada	Folios 306 y Respuestas a la Nota N° 081 del 16/07/2021				CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-							
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-							
	TECNORED S.A.	100%	64.589.443,31	Según Balance al 31 de marzo de 2021 Estado de Resultados Rubro Ventas Netas Folio 965				
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 308 - 309				CUMPLE
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Consursale y/o Quiebras		Presentada	Folio 299				
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 313 - 327				CUMPLE
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 328 - 367				CUMPLE
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folio 368 - 369 - Respuesta Nota 085 del 22/07/2021				CUMPLE
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 370				CUMPLE
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		No corresponde					CUMPLE
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 372 - 510 - Respuesta Nota 085 de 22/07/2021				CUMPLE
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 511 - 924 - Respuesta nota N° 077 del 08/07/2021				CUMPLE
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folio 929				CUMPLE
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales							
	- Últimos tres ejercicios anuales							CUMPLE
	TECNORED S.A.		Presentada	Folios 963 a 1027				
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros							CUMPLE
	TECNORED S.A.		Presentada	Folios 961 a 962				

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

80924

FOLIO N°



8.2.o.1.2	Estado Contable intermedio (al 31/3 Apertura Licitación 06/21)	TECNORED S.A.	Presentada	Folios 1028 a 145 y répuesta Nota N°081 del 16/07/2021	CUMPLE	0
8.2.o.1.3	Autorización para pedir referencias bancarias	TECNORED S.A.	Presentada	Folio 1046		
8.2.o.2	Disponibilidad financiera				CUMPLE	
	a.- Capacidad Económica de la Empresa					1,77
	Indice de Liquidez Corriente: Total Aº Cte / Total Pº Cte ≥ 1	TECNORED S.A.	100%	Total Aº Cte \$ 382.649.265,86	Total Pº Cte \$ 216.658.238,21	Coeficiente 1,77
						Base ejercicio anual: 31/03/2021 folio 964
	Indice de Liquidez Seca: (Aº Cte - Bs Cbio) / Pº Cte $\geq 0,80$	TECNORED S.A.	100%	Aº Cte \$ 382.649.265,86	Bs Cbio. \$ 111.339.694,30	Total Pº Cte. \$ 216.658.238,21
						Coeficiente 1,25
						Base ejercicio anual: 31/03/2021 folio 964
	Indice de Solvencia: Total Aº / Total Pº $> 1,35$	TECNORED S.A.	100%	Total Aº \$ 405.715.265,66	Total Pº \$ 268.924.770,71	Coeficiente 1,51
						Base ejercicio anual: 31/03/2021 folio 964
	Importancia Pº Exigible: Pº Cte / Aº Total $\leq 0,55$	TECNORED S.A.	100%	Pº Cte. \$ 216.658.238,21	Aº Total \$ 405.715.265,66	Coeficiente 0,53
						Base ejercicio anual: 31/03/2021 folio 964
	b.- Capacidad Financiera de la Empresa					CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 11.340.000,-					
	Barrios Rosario: \$ 15.120.000,-					
	- Activos Liquidos	TECNORED S.A.	100%	Conceptos/fojas Folio 1029	Fecha Certificación 31/04/2021	Importe \$ 52.180.795,73
	- Acceso a Créditos.	TECNORED S.A.	100%	Conceptos/fojas		Importe
8.2.p.	Proyecto Ejecutivo			Folios 1051 a 1238 - Répuesta Notas N° 077 de 8/7/2021 y N° 081 del 16/7/2021	CUMPLE	
9	Director Técnico de la Empresa (Art. 9): 5 años de profesión y 2 años en obras similares		Presentada	Folio 951 - 953	CUMPLE	
10	Repr. Técnico de la Empresa (Art. 10): 5 años Representación Técnica Dirección y/o Inspección de obras y de representante técnico en al menos una obra similar		Presentada	Folio 951 - 957	CUMPLE	
11	Consultores de Ingeniería (Art 11)		Presentada	Folio 930 - 932	CUMPLE	

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dr. JOSÉ GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CELERI JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico RF
Dirección Pcial. de Comunicación

Lic. MAURICIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECCIÓN GRAL. PROJ. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EJECUCIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.P.N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. Santa Fe



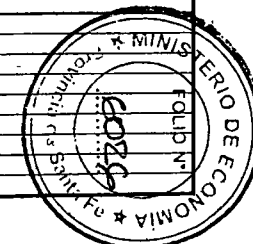
ANEXO II - "PLANILLA EVALUACIÓN SOBRE N° 1"
LPN° 01/2021

Grupo Barrios Santa Fe

REQUISITOS APERTURA SOBRES N° 1

Oferta N° 7

OFERENTE: SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.									
CONTENIDO SOBRE N° 1 - PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES									
Art. PCByC	Concepto	% Partic.	Documentación Si/No	Comentario - Observación				CONCLUSIONES	
7	Mantenimiento de Oferta (120 días)		Si					CUMPLE	
8.1	Sobre N° 2		Si					CUMPLE	
8.2.a	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 567.000.-		\$ 1.323.000,00	Fojas 2 a 8 (Para los dos grupos).				CUMPLE	
	Garantía de Oferta : Barrios Santa Fe \$ 756.000.-							CUMPLE	
	Plazo de validez (30 días mas que el mantenimiento de oferta)		Si					CUMPLE	
8.2.b	Ejemplar del Pliego Firmado o Presentación CD con DDJJ		Presentada	Fojas 10 a 12				CUMPLE	
8.2.c.1	Capac de Contratación Anual (se suman según % de partic.):							CUMPLE	
	Barrios Santa Fe : \$ 170.100.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 226.800.000.-								
				Importe	Fojas 13	Ponderación	Capacidad Total UTE: 7.462.821.737,00		
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%	Inicio del Trámite	7.462.821.737,00		7.462.821.737,00			
8.2.c.1	Capac. Técnica - Rubro 200 - Electromecánica, Comunicación y Electrónica:			Importe	Fojas	Capacidad Total UTE: 216.359.136,00		CUMPLE	
	Barrios Santa Fe: \$ 56.700.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 75.600.000.-								
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%	Inicio del Trámite	216.359.136,00					
8.2.C.2	Certificado Negativo de Deudores Alimentario Morosos		Presentada	Martínez, María Verónica (Foja 14) y Respuesta Nota 086 del 22/07/2021				CUMPLE	
8.2.d	Constancia de Cumplimiento Fiscal: Form N° 1013 API (Antigüedad no mayor a 120 días) 11/06/18		Presentada					CUMPLE	
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.		Presentada	Folio 15 - 29/06/2021					
		0							
		0							
8.2.e.1	Listado de obras ejecutadas o en ejecución s/Anexo III - Primera Parte		Presentada	Folio 20 - 21				CUMPLE	
8.2.e.2	Certificados de Comitentes (certificados formalizados por el Comitente)			Folio 187 - 091 - Respuesta Nota 077 del 08/07/2021				CUMPLE	
8.2.e.3	Capac de Producción Mensual s/Anexo III - Segunda Parte:		Presentada	Folio 22 y Respuesta Nota N° 082 del 16/07/2021				CUMPLE	
	Barrios Santa Fe: \$ 14.175.000.-								
	Barrios Rosario: \$ 18.600.000.-								
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%	211.517.115,89	Según Balance al 31 de marzo de 2021 Estado de Resultados Rubro Ventas de Servicios Folio 253 reverso					
8.2.f	Declaración Jurada s/Anexo V (Concurso de Acreedores, ni Quiebra)		Presentada	Folio 131				CUMPLE	
4.2.c	Certificado del Registro de Procesos Universales s/ Procesos Concursales y/o Quiebras		Presentada	Respuesta Nota N° 086 del 22/07/2021					
8.2.g	Detalle de Equipos s/Anexo II		Presentada	Folio 132 - 141				CUMPLE	
8.2.h	Circulares		Presentada	Folio 142 - 176				CUMPLE	
8.2.i	Sellado de Ley de la oferta - Código (540 MT) \$ 216.-		Presentada	Folio 178				CUMPLE	
8.2.j	Constitución domicilio especial (ver Art. 5)		Presentada	Folio 10 - 12				CUMPLE	
8.2.k	Conformación de la UT (Modelo de contrato)		No corresponde					CUMPLE	
8.2.l	Contrato Social de los oferentes		Presentada	Folio 179 a 184 y 314 a 334				CUMPLE	
8.2.m	Antecedentes técnicos en obras similares s/Anexo IV		Presentada	Folio 168 - Nota 078 del 08/07/2021				CUMPLE	
8.2.n	Personal propuesto (Ver Art. 9, Art. 10 y Art. 11)		Presentada	Folio 197 a 219				CUMPLE	
8.2.o.1.1	Estados Contables Anuales								
	- Últimos tres ejercicios anuales							CUMPLE	
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.		Presentada	Folio 220 a 269					
	- ANEXO XII - Exposición de los Estados Financieros							CUMPLE	
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.		Presentada	Folio 270 a 276					



8.2.o.1.2	Estado Contable intermedio (al 31/3 Apertura Licitación 06/21)		Presentada	Folio 270- 274 - Respuesta Nota 078 del 08/07/2021				CUMPLE
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.							
8.2.o.1.3	Autorización para pedir referencias bancarias		Presentada	Folio 279				CUMPLE
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.							
8.2.o.2	Disponibilidad financiera							CUMPLE
	a.- Capacidad Económica de la Empresa							
	Indice de Liquidez Corriente: Total Aº Cte / Total Pº Cte ≥ 1)			Total Aº Cte	Total Pº Cte	Coeficiente		1,74
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%		\$ 1.705.066.190,65	\$ 977.541.211,31	1,74	Base ejercicio anual: 31/12/2020 folio 253	
	Indice de Liquidez Seca: (Aº Cte - Bs Cbio) / Pº Cte ≥ 0,80			Aº Cte	Bs Cbio.	Total Pº Cte.	Coeficiente	1,74
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%		\$ 1.705.066.190,65	\$ -	\$ 977.541.211,31	1,74	Base ejercicio anual: 31/12/2020 folio 253
	Indice de Solvencia: Total Aº / Total Pº ≥ 1,35			Total Aº	Total Pº	Coeficiente		2,25
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%		\$ 3.573.607.618,56	\$ 1.591.578.536,16	2,25	Base ejercicio anual: 31/12/2020 folio 253	
	Importancia Pº Exigible: Pº Cte / Aº Total ≤ 0,55			Pº Cte.	Aº Total	Coeficiente		0,27
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%		\$ 977.541.211,31	\$ 3.573.607.618,56	0,27	Base ejercicio anual: 31/12/2020 folio 253	
	b.- Capacidad Financiera de la Empresa							CUMPLE
	Barrios Santa Fe: \$ 11.340.000,-							
	Barrios Rosario: \$ 15.120.000,-							
	- Activos Liquidos			Conceptos/fojas	Fecha Certificación	Importe		
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%		Folio 277 - Caja y bancos	30/04/2021	\$ 658.569.267,33		
	- Acceso a Créditos.			Conceptos/fojas		Importe		
	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	100%	No presenta					
8.2.p.	Proyecto Ejecutivo		Presentada	Folio 280 - 313 - Respuesta Nota N° 078 del 08/07/2021 y 082 del 16/07/2021				CUMPLE
9	Director Técnico de la Empresa (Art. 9): 5 años de profesión y 2 años en obras similares		Presentada	Folio 197				CUMPLE
10	Repr. Técnico de la Empresa (Art. 10): 5 años Representación Técnica Dirección y/o Inspección de obras y de representante técnico en al menos una obra similar							CUMPLE
11	Consultores de Ingeniería (Art 11)							CUMPLE

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecretaría de Asesoría de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dr. JOSE CERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CELERS JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico RE
Dirección Pctal. de Comunicaciones

Lic. MAURICIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECCIÓN GRAL. PROY. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EDUCACIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CPN. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. de Santa Fe





ANEXO III – Calificación de los Oferentes LPNéI 01/2021

En virtud de los Antecedentes y de las propuestas de Proyecto Ejecutivo presentada por los Oferentes, que de acuerdo a lo indicado en el ANEXO I cumplen con los requerimientos técnicos mínimos solicitados en pliego, se procede a realizar la “Calificación Técnica” según lo indicado en el apartado 17.1.4 del PCByC de la licitación:

Antecedentes del Oferente, Proyecto e Implementación – Puntaje máximo 60 puntos							Of.N° 6	Of. N°7
ANTECEDENTE S DEL OFERENTE Y DE LAS CARACTERISTI CAS DE LOS PROYECTO REALIZADOS	Referencias / Antecedentes	Experiencias comprobables en los últimos cinco (5) años de índole nacional o internacional en la provisión de los servicios comprendidos por la presente.	hasta 5 proyectos <i>inclusive</i>	1				
			Mas de 5 a 20 proyectos <i>inclusive</i>		2			
			más de 20 proyectos			4	4	4
	Presencia en el mercado	Realización integral de proyectos para provisión e instalación de redes WIFI en espacios urbanos	De 50 a 100 Access Point (AP) <i>inclusive</i>	2				2
			Mas de 101 a 300 Access Point (AP) <i>inclusive</i>		4			
			más de 300 Access Point (AP)			8	8	
	Antecedentes formales	Antigüedad	menos 5 años	1				
			Desde 5 a 15 años <i>inclusive</i>		3			
			más de 15 años			4	4	4
		Empleados en Relación de Dependencia	hasta 10 <i>inclusive</i>	1				
			Más de 10 a 40 <i>inclusive</i>		2			
			más de 40			4	4	4
	Relación proveedor / cliente	Cartas de referencias de clientes con instalaciones similares	1 referencia	1				
			2 a 3 referencias <i>inclusive</i>		2			
			más de 3 referencias			4	4	4
Subtotal Antecedentes							24	18
PROYECTO EJECUTIVO	Infraestructu ra FO	Verificación del cumplimiento de los requerimientos mínimos solicitados y consideración de aquellas propuestas técnicas superadoras que mejoran la capacidad y seguridad de la infraestructura propuesta	Cumple requerimientos mínimos solicitados	8			8	8
			Cable de Fibra óptica troncal > a 48 hilos o autosportada > 80 metros		2		2	2
	Infraestructu ra y Solución WiFi	Verificación del cumplimiento de los requerimientos mínimos solicitados y consideración de aquellas propuestas técnicas superadoras que mejoran la capacidad, seguridad y disponibilidad del servicio de WiFi en las áreas barriales	Cumple requerimientos minimos solicitados	18			18	18
			Soporte AP MU-MIMO 8x8 o mayor en 5 Ghz y 2,4Ghz		4			
			Relación AP root/ Ap Mesh > a 50% y < a 80%		1		1	1
			Relacion AP root/ Ap Mesh > o igual a 80% y < o igual a 100%		3		3	
	Subtotal Proyecto Ejecutivo							32
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO							56	47

CELERI JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico RF
Dirección Pcial. de Comunicaciones

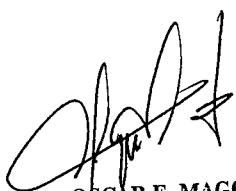
Dirección Provincial de Comunicaciones



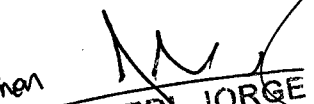
ANEXO III – Calificación de los Oferentes LPNeI 01/2021

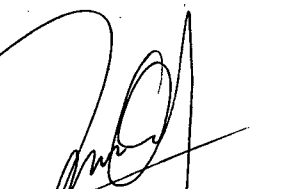
Concluyendo surge:

- **Oferta N° 6: TECNORED S.A.**
Puntaje asignado: **Cincuenta y Seis (56) puntos.**
- **Oferta N° 7: SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.**
Puntaje asignado: **Cuarenta y Siete (47) puntos.**

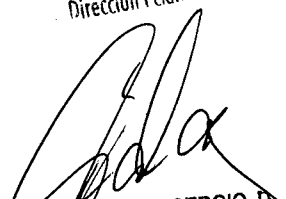

Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

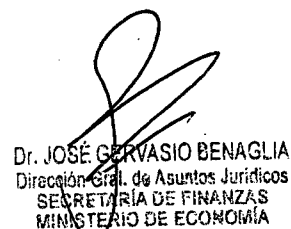

Alfredo Minon


CELSE JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico R
Dirección Pcial. de Comunicación


Lic. MAURICIO JEREZ
Coordinador General de
Evaluación Sectorial de Proyectos
Ministerio de Economía – Prov. de Santa Fe


Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROY. INF. a/c
DIRECCIÓN GRAL. EJECUCIÓN DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA


C.P.N. NICOLAU, SERGIO D.
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía – Prov. Santa Fe


Dr. JOSÉ GERVASIO BENAGLIA
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA



ANEXO IV – Consideraciones Técnicas LPNel 01/2021

Consideraciones Técnicas finales:

Efectuada la revisión técnica, particularmente de las ofertas número "6" y "7" que cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Licitación y teniendo en cuenta que el Proyecto "SANTA FE + CONECTADA" persigue alcanzar un estándar de conectividad que permita seguir creciendo en forma escalable con bajos costos operativos y en el menor tiempo posible, configurando una red de datos con estándares e infraestructura robustos y actualizados que permita adaptarse a las nuevas necesidades de los usuarios, con tecnologías de punta compatibles con todos los desarrollos que se proyectan en la materia, es que se realiza el siguiente informe comparativo de las propuestas tecnológicas presentadas teniendo en cuenta los 3 aspectos tecnológicos que componen este proyecto, a saber:

- 1) Tecnología WiFi
- 2) Solución de Conectividad
- 3) Infraestructura red de fibra óptica.
- 4) Consideración técnica no vinculante.

1) Tecnología WiFi

- **Ofertas N° 6 y N° 7 :** Ambas empresas presentaron el mismo equipamiento tecnológico en cuanto a modelo/marca de los AP y Controladores, contemplando ambas una solución de wifi de alto nivel por la capacidad de acceso del equipamiento propuesto.

Para este punto las propuestas de ambas empresas son similares y cumplen con lo solicitado en pliego.

2) Solución de Conectividad:

- **Oferta N° 6:** Propone una Red con tecnología GPON para conectar todos los AP's distribuidos en los barrios de cada ciudad

La solución tecnológica propuesta presenta una gran ventaja que consiste en presentar una red totalmente pasiva entre el Servidor (OLT) y los AP WiFi barriales. Esta tecnología de conectividad, físicamente, se alcanza utilizando divisores ('splitters') pasivos, ubicados estratégicamente en las zonas barriales, para subdividir los hilos de fibra óptica que provienen de cada puerto del OLT (Servidor) en la cantidad de hilos de fibra óptica necesarios para conectar cada AP. En la propuesta de esta empresa inicialmente se presentan dos niveles de división ('splitteo'), el primero de 1 / 2 y el segundo de 1 / 8 alcanzando un total de 'splitteo' por hilo, y por puerto del OLT, de 16 conexiones, de las cuales solo algunas se utilizan para la conexión de los AP correspondientes y los otros puertos pasivos quedan disponibles para futuras ampliaciones de servicios (AP's, Cámaras de videovigilancia, EPIs , etc), para los cuales esta solución tecnológica presenta un nivel de escalabilidad mucho mayor respecto al de una red switchheada. Además la ubicación distribuida en la zona barrial de los 'splitters' facilita la conexión de nuevos servicios al requerir tendidos de fibra óptica más cortos para lograr la conexión requerida.

Hay que tener en cuenta también que, en caso de necesitarse, los 'splitters' pueden ser cambiados para aumentar el nivel de división ('splitteo') hasta un máximo de 1/32 (para la solución propuesta), es decir que con un cambio de este elemento pasivo (de bajo costo) se duplica el nivel de conexiones disponibles logrando un alto nivel de escalabilidad y flexibilidad con bajo costo de inversión.

Otra de las ventajas de esta tecnología está referida principalmente a que tiene menores costos de operación y mantenimiento en la red intermedia al ser ésta totalmente pasiva.

La Solución de Conectividad propuesta supera los requerimientos mínimos solicitados en pliego

ANEXO IV – Consideraciones Técnicas

- Oferta N° 7: Propone una red switchheada para conectar todos los AP's distribuidos en cada barrio. Esta tecnología de conectividad es también totalmente utilizable en el ámbito de este proyecto y puede cumplir sin inconvenientes la conexión de los AP y Switches barriales al controlador de WiFi ubicado en el Data Center, aunque hay que destacar que por sus características funcionales tiene un aprovechamiento más acotado de la infraestructura de fibra óptica respecto a GPON, además de tener una menor escalabilidad, flexibilidad y requerir mayores costos de inversión en la ampliación de servicios (conexión de nuevos AP's, Cámaras de Videovigilancia o conexión de EPIs).

La red switchada también tiene costos de operación y mantenimiento algo mayores que una red GPON al tener más elementos activos (switches) involucrados en la conectividad entre los AP barriales y el Controlador WiFi ubicado en el Data Center.

La Solución de Conectividad propuesta cumple los requerimientos mínimos solicitados en pliego.

3) Infraestructura de Fibra óptica

Oferta N° 6: En la propuesta de esta empresa el 100 % los AP barriales se conectan por fibra óptica al OLT propuesto y por su intermedio a los controladores de WiFi ubicados en el Data Center.

En la planimetría presentada por esta empresa los AP están distribuidos en toda el área barrial para lograr el nivel de cobertura WiFi solicitado en pliego y si consideramos lo dicho anteriormente (100% de AP conectados por FO) se verifica una gran infraestructura de fibra óptica tendida en el ámbito barrial lo que implica no solo una mejor conectividad para todos los AP's sino que resultará en una más fácil conexión de las ampliaciones de servicios a realizar (conexión de nuevos AP's , Cámaras de Videovigilancia, conexión de EPIs, etc) lo que se ve facilitado por la tecnología de conectividad elegida (GPON) y explicada en el punto anterior.

La infraestructura de fibra óptica propuesta supera ampliamente los requisitos mínimos solicitados en pliego.

- Oferta N° 7: En la propuesta de esta empresa, en Santa Fe el 56% los AP barriales se conectan por fibra óptica y en Rosario el 59% de los AP barriales (AP-root). El resto de los AP's de cada ciudad acceden a algunos de los AP's mencionados con tecnología mesh (enlace de microondas en 5 Ghz). Este nivel de conexión denota una menor infraestructura de tendido de fibra óptica en el ámbito barrial lo que es confirmado por la planimetría presentada por esta empresa para cada barrio en cuanto a la distribución de los AP Root (conectados por fibra óptica) y de los AP Mesh (conectados por microondas).

La infraestructura de fibra óptica propuesta cumple con los requisitos mínimos solicitados en pliego.

4) Consideración técnica no vinculante

Si bien en este proyecto se dejaron abiertas las propuestas tecnológicas del Servicio WiFi, la conectividad e infraestructura de fibra óptica a instalar en las áreas barriales para conectar los AP's, cabe decir que en base a las comparaciones precedentes consideramos que la propuesta de la oferta N°6 es superadora a la oferta N.º 7 tanto en la tecnología de conectividad propuesta como, principalmente, en la infraestructura de fibra óptica a instalar en los ámbitos barriales de ambas ciudades. Por todo lo mencionado, y desde el punto de vista tecnológico e infraestructura, consideramos muy conveniente para el estado provincial la contratación de la oferta N°6


Ing. OSCAR E. MAGGI
Subdirector Gral. de Licitaciones Nac. e Intern.
Subsecret. de Ejecución de Proy. de Inv.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Alejo Minero
C.P.N. **PHOOLAN, SERGIO D.**
Director General de Formulación y
Evaluación Económica de Proyectos
Ministerio de Economía - Prov. Santa Fe

CELERI JORGE
Coordinador SICMC / Dpto. Técnico R
Dirección Pejal de Comunicaciones
ción Provincial de Comu

RG
 Técnico R
 unicación
Gr. Serv. B
 Dirección Gr. de Asuntos Jurídicos
SECRETARÍA DE FINANZAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ing. HECTOR CORZO
SUBDIRECTOR GRAL. PROJ. INF. y
DIRECCION GRAL. EJECUCION DE PROYECTOS
MINISTERIO DE ECONOMIA